

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la ILAMED SA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la ILAMED S.A. (ILAMED S.A. Es una sociedad anónima domiciliada en la ciudad de Nueva Loja, constituida el 22 de julio del 2009) presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

He obtenido de su personal administrativo información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el balance general de ILAMED S.A. al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

Hemos encontrado inversiones que han fortalecido a la compañía y ha permitido su crecimiento económico, se recomienda trabajar en el tema de liquidez.

La presente revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera, considero que la presente revisión provee una base razonable para nuestra opinión.



Mireya Jiménez
COMISARIO/A